

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los patronos de Fundatul (Fundación Tutelar y de Asistencia Personal) por encargo de la Dirección de la Fundación:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la fundación **Fundatul (Fundación Tutelar y de Asistencia Personal)**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aplicación de recursos obtenidos por la Fundación

Descripción

Debido a las especiales circunstancias de la actividad de la Fundación, cuyo objetivo es obtener recursos con los que financiar la realización de los fines definidos en sus estatutos, hemos considerado que la verificación de la aplicación de los recursos obtenidos, es un aspecto relevante de la auditoría.

Los desgloses relacionados con la aplicación de los recursos de la Fundación, se encuentran recogidos en las notas 4.11 y 15.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido:

- Confirmación de la aplicación de los recursos mediante facturas, o con confirmaciones con terceros.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada anual adjunta.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FAY & CO, Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº SO1022

Joseph Francis Fay
Socio Auditor de Cuentas
19 de junio 2018



FAY & CO. AUDITORES,
S.L.

2018 Núm. 11/18/00423

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



MEMORIA Y CUENTAS ANUALES

Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de **2017**

Fdo.: El Secretario

VºBº: La Presidencia

FUNDATUL

FUNDACION TUTELAR Y ASISTENCIA PERSONAL FUNDATUL

C/ Linda Vista, 13 - Plaza de la Libertad, Bloque 5 , 1º Puerta, 9- 29670 SAN PEDRO ALCANT

25.05.2018

INDICE.

CUENTAS ANUALES

Balance de Situación cerrado al 31/12/2017 3

Cuenta de Resultados cerrada al 31/12/17 4

MEMORIA (PYMESFL) MODELO ABREVIADO

Identificación, número de registros, domicilio 5

Identificación. 5

Registro. 5

Domicilio social. 5

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Tutela. 6 y 6

Inclusión. 6

1. Empleo y Formación. 6 y 7

2. Ocio Inclusivo. 7

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel 7 y 8

Principios contables no obligatorios aplicados 8

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la Incertidumbre 8

Comparación de la Información 8

Elementos recogidos en varias partidas 8

Cambios en criterios contables 8

Corrección de errores. 8

Importancia relativa 8

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Principales partidas que forman el excedente del ejercicio 9

Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio 9

Información sobre las limitaciones para la aplicación del excedente 9

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Inmovilizado intangible 9 y 10

Inmovilizado material 10 y 11

Inversiones inmobiliarias 11

Bienes integrantes del patrimonio histórico 11

Permutas 11

Créditos y débitos por la actividad propia 11 y 12

Activos financieros y pasivos financieros 12

Existencias 12

Transacciones en moneda extranjera 12

Impuestos sobre el beneficio 12 y 13

Ingresos y Gastos 13

Provisiones y contingencias 13

Subvenciones, donaciones y legados 13 y 14

Negocios conjuntos 14

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas 14

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Inmovilizado material 14

Inmovilizado intangible 15

Inversiones Inmobiliarias 15

Arrendamientos financieros y otras operaciones similares. 15

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

15

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

15 y 16

NOTA 8. BENEFICIARIOS ACREEDORES.

16

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS.

16

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS.	16 y 17
NOTA 11. FONDOS PROPIOS	17
NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL.	17 y 18
NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS	18
Ayudas monetarias y no monetarias.	18
Aprovisionamiento.	19
Gastos de Personal	19
Otros gastos de la entidad	19
NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	19
NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES	
A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	20
ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	20
3. CAPTACION DE FONDOS	20
Objetivo	20
Recursos humanos empleados en la actividad	21
Beneficiarios o usuarios de la actividad	21
Recursos económicos empleados en la actividad	21
4. TUTELA	22
Objetivo y resultados obtenidos	22
Recursos humanos empleados en la actividad	23
Beneficiarios o usuarios de la actividad	24
Recursos económicos empleados en la actividad	24
5. INCLUSIÓN (EMPLEO) Y FORMACION	25
Empleo	25
Financiación	25
Objetivo general	25
Acciones desarrolladas	26 y 27
Resultado obtenido	27 y 28
Evaluación y conclusiones	28 y 29
Recursos humanos empleados en la actividad	29
Beneficiarios o usuarios de la actividad	29
Recursos económicos empleados en la actividad	30
PROGRAMA ORIENTA	30 a 35
6. OCIO Y TIEMPO LIBRE	35 a 37
NOTA 16. ÁREA ECONÓMICA	38 a 44
NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	44
NOTA 18. OTRA INFORMACION	45
NOTA 19. INVENTARIO	46

Fundación: FUNDACION TUTELAR Y ASISTENCIA PERSONAL FUNDATUL

BALANCE DE SITUACION (PYMESFL) CERRADO AL 31/12/2017

ACTIVO	NOTAS	AÑO 2017	AÑO 2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Inmovilizado intangible		97.656,65 €	94.623,23 €
II. Bienes del Patrimonio Histórico	Nota 5	806,33 €	0,00 €
III. inmovilizado material	Nota 5	91.991,91 €	93.381,46 €
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9.1	4.858,41 €	1.241,77 €
VII. Activos por impuesto diferido			
VII. Deudores no corrientes:			
1. Usuarios		0,00 €	0,00 €
2. Patrocinadores o afiliados			
3. Otros			
B) ACTIVO CORRIENTE		310.793,36 €	569.754,66 €
I. Existencias			301,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 7	238.146,67	564.987,14
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros		238.146,67	564.987,14
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.139,82	1.277,49
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		71.506,87	3.189,03
TOTAL ACTIVO (A+B)		408.450,01 €	664.377,89 €

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	AÑO 2017	AÑO 2016
A) PATRIMONIO NETO		364.053,40 €	606.489,28 €
A.1 Fondos propios		68.032,63 €	89.145,79 €
I. Dotación fundacional	Nota 11	142.901,72 €	142.901,72 €
1. Dotación fundacional		142.901,72 €	142.901,72 €
2. (Dotación fundacional no exigido)*			
II. Reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		-53.755,93 €	-65.289,89 €
IV. Excedente del ejercicio		-21.113,16 €	11.533,96 €
A.2 Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	296.020,77 €	517.343,49 €
B PASIVO NO CORRIENTE		0,00 €	0,00 €
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo		0,00 €	0,00 €
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores no corrientes		0,00 €	0,00 €
1. Proveedores			
2. Beneficiarios			
3. Otros			
C) PASIVO CORRIENTE		44.396,71 €	57.888,61 €
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	Nota 10	-66,96 €	24.784,42 €
1. Deudas con entidades de crédito			24.784,42 €
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00 €	0,00 €
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8	44.463,67 €	33.104,19 €
1. Proveedores			613,48 €
2. Otros acreedores		44.463,67 €	32.490,71 €
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		408.450,11 €	664.377,89 €



Fundación: FUNDACION TUTELAR Y ASISTENCIA PERSONAL FUNDATUL

CUENTA DE RESULTADOS (PYMESFL) CERRADO AL 31/12/2017

NOTAS MEMORIA	(DEBE)	(DEBE)
	HABER 2017	HABER 2016
A Excedente del ejercicio		
1. Ingresos de la actividad propia	324.448,40	219.346,35
a) <i>Quotas de asociados y afiliados</i>	5.190,00	4.275,00
b) <i>Aportaciones de usuarios</i>		
c) <i>Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</i>	49.797,26	58.147,38
d) <i>Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio</i>	269.461,14	156.923,97
h) <i>Reintegro de ayudas y asignaciones</i>		
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
3. Gastos por ayudas y otros	0,00	-760,00
a) <i>Ayudas monetarias</i>		-760,00
b) <i>Ayudas no monetarias</i>		
c) <i>Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno</i>		
d) <i>Reintegro de subvenciones, donaciones y legados</i>		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos		
7. Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00
a) <i>Ingresos accesorios y otros de gestión corriente</i>		
b) <i>Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil</i>		
8. Gastos de personal	-262.801,72	-167.325,24
9. Otros gastos de la actividad	-76.681,80	-42.634,25
10. Amortización del inmovilizado	-5.050,01	-4.798,50
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	4.410,00	16.996,34
a) <i>Afectas a la actividad propia</i>	4.410,00	16.996,34
b) <i>Afectas a la actividad mercantil</i>		
12. Excesos de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
13*. Otros resultados	-4.453,42	-9.157,33
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*)	-20.128,55	11.667,37
14. Ingresos financieros		0,00
15. Gastos financieros	-984,61	-133,41
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		
a) <i>Afectas a la actividad propia</i>		
b) <i>Afectas a la actividad mercantil</i>		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*)	-984,61	-133,41
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-21.113,16	11.533,96
19. Impuestos sobre beneficios		
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	-21.113,16	11.533,96
B Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)	0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)	0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en la dotación fundacional		
H) Otras variaciones		
1) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-21.113,16	11.533,96

MEMORIA PYMESFL (Modelo abreviado)

A. IDENTIFICACIÓN, NUMERO DE REGISTROS, DOMICILIO.

a. IDENTIFICACIÓN

La Fundación Tutelar FUNDATUL (ANTES FUNDASPANDEM), fue constituida en la localidad de San Pedro Alcántara (Málaga), el día 7 de febrero de 1997, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario de dicha localidad Don Constantino Madrid Navarro bajo el número 275 de su protocolo.

Con fecha 24 enero de 2000, fue clasificada por la Consejería de Asuntos Sociales como de Asistencia Social y con fecha 9 de junio de 2000 fue inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales con el número registral: A.S.E/3729.

b. REGISTRO.

Figurando inscrita en el registro de Fundaciones de Andalucía con el nº de inscripción Málaga/702 y en el Protectorado de Fundaciones de Andalucía con nº de expediente 29/0722 Inscrita en el registro Municipal de Asociaciones Ayuntamiento de Marbella, con el nº 14. Inscrita en el Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía, numero 1902.

c. DOMICILIO SOCIAL

El domicilio social de la fundación es: Calle Linda Vista, 13 – Plaza de la Libertad, 5 1º 9 en 29670 San Pedro de Alcántara (Málaga), según consta en sus Estatutos.

Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

Las actividades de gestión de la Fundación se han desarrollado en el Domicilio social, no obstante, las actividades realizadas con los Tutelados, Pre Tutelados, solicitantes de Empleo, Formación; ocio, etc. Se han desarrollado en los mismos lugares que los realizan el resto de los ciudadanos.

Como centro operativo mantiene el local cedido por el AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, en la calle Fantasía, 14 FUENTE NUEVA – SAN PEDRO ALCÁNTARA.

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN ⁽¹⁾

1.1 Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La Fundación Tutelar y de Asistencia Personal FUNDATUL, tiene por objeto la tutela y ser depositaria de todos y cada uno de los derechos individuales de las personas con discapacidad, que les sean encomendadas.

Se considera fines, con marcado carácter enunciativo, ejemplificador, nunca exhaustivo, y sin que presuponga la obligación indeclinable de atender a todos, o prelación alguna entre ellos, ya que el Patronato de la Fundación resolverá en cada momento dentro de la magnitud del objeto descrito en el párrafo anterior.

- Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

CAPTACIÓN DE FONDOS, TUTELA É INCLUSION.

a) CAPTACIÓN DE FONDOS

- La crisis económica ha hecho que las ONG, se hayan planteado la necesidad de profesionalizar la captación de fondos y ello ha sido así, en primer lugar por la falta de apoyos económicos de las Administraciones públicas y por otro las condiciones de competitividad que imponen el sector privado, y en ese contexto nos encontramos con la urgencia de ser

reivindicativo ante los poderes públicos con el fin de evitar el recorte de derechos y la ralentización en el reconocimiento de aquellos que están pendiente.

- En el caso que nos ocupa se han hecho campañas de donaciones privadas, se han organizado actos deportivos, se han utilizado las redes sociales para la difusión de la problemática de las personas con discapacidad y las soluciones de apoyo que proponemos

b) TUTELA

Tutelar y ser la depositaria de todos y cada uno de los derechos individuales de las personas con diversidad funcional, que nos sean encomendadas, así como la prestación de servicios de asistencia personal.

- Defender los derechos de nuestros tutelados, participando en los procesos civiles de incapacitación, tutela y curatela a instancias del juzgado.
- Seguimiento de los tutelados para detectar en todo momento sus carencias y necesidades
- Mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios
- Favorecer la integración socio-comunitaria y normalización de las personas con discapacidad a través del ocio
- Contribuir en la participación efectiva y la capacidad de auto organización
- Coordinación con entidades públicas y privadas.

c) INCLUSION

La inclusión de las personas con discapacidad en todas y cada una de las actividades de la vida diaria es nuestra razón de ser, por ello, cuando tenemos oportunidad añadimos todas aquellas que los medios nos permiten y en el año 2017 al empleo hemos añadido el ocio.

C.1 EMPLEO Y FORMACION.

C.1.1. Empleo con apoyo.

Un año más hemos puesto todo nuestro empeño en el desarrollo del Proyecto de EMPLEO CON APOYO, un año más, nos encontramos con un muro que nos impide conseguir nuestros objetivos, hacer visible las ventajas económicas y sociales de este programa.

Nos encontramos con una barrera infranqueable, que nos lleva a revisar nuestros planteamientos, analizando todo su contenido para ver dónde está el fallo, como es posible que si este proyecto solo ofrece ventajas económicas y sociales no cuenta con el beneplácito de las administraciones.

El programa de EMPLEO CON APOYO, es a nuestro entender el más rentable, el estado por cada puesto de trabajo que se consigue deja de pagar Pensión, deja de pagar C.O., y lo más importante una persona con discapacidad pasa de ser usuario, que solo genera gasto a ser ciudadano que paga impuestos.

C.1.2 Programa orienta.

Conseguir la inserción laboral de las personas con necesidades de apoyo a través de la Orientación profesional (Itinerarios Personalizados de Inserción), la Formación y el Empleo en las Empresas de la provincia de MALAGA

Objetivo específico y actividades desarrolladas para su consecución

- Mejorar la empleabilidad de las personas con necesidades de apoyo

- Contactar con el tejido empresarial
- Promover, fomentar y garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo
- Favorecer el acceso al mercado laboral a través de la formación permanente
- Potenciar el trabajo en Red con otras instituciones Públicas y Privadas.

C.2 OCIO INCLUSIVO.

Durante el año 2017, se han venido realizando actividades de Ocio y Tiempo Libre, bajo la premisa de que cada usuario participe en las actividades que él considere oportuna, limitando nuestra actuación a poner a disposición de ellos los apoyos necesarios para que se cumplan sus expectativas.

Si bien ese es nuestro planteamiento teórico, lo cierto es que en raras ocasiones podemos dar la respuesta adecuada, ya que no contamos con financiación para ello.

En el año 2017, hemos tenido suerte, ya que la Consejería de Salud y Bienestar Social, nos ha financiado un programa piloto, que de alguna manera nos ha permitido poner en práctica nuestra forma de entender el ocio inclusivo de las personas con discapacidad.

1.2 Normativa aplicable.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables. (Detalle de otras que sean expresamente aplicables)

1.3 La Fundación no forma parte de ningún grupo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos publicado en el BOE nº85 de 9 de abril de 2013, así como en lo dispuesto en la Ley 10/2008 de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores. Será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de

disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 25 de junio de 2017.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

La Fundación no ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016, que no ha sido auditada.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

No se ha producido en el ejercicio cambio alguno en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

No ha sido necesaria corrección alguna de errores.

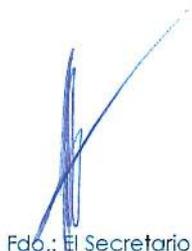
2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

NOTA 3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1. Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio informando sobre los aspectos significativos de las mismas:

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio, que merecen especial atención por su importancia y singularidad, son:



Fdo.: El Secretario



Vº Bº. La Presidenta

Concepto	Importe
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	269.461,14 €
Gastos de Personal	-262.801,72 €

La partida Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio recoge la imputación al resultado de la función de las subvenciones obtenidas para el desarrollo de la actividad fundacional.

3.2. La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Fundación es la siguiente:

BASE DEL REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	-21.113,16 €
Remanente	
Reservas Voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	-21.113,16 €
APLICACIÓN	
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensación de excedentes positivos de ejercicios siguientes	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	-21.113,16 €
TOTAL	-21.113,16 €

Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

El excedente negativo del año 2017, se compensará con excedentes positivos futuros.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indican los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% anual
Aplicaciones informáticas	4	25%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio 2017 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

- Valoración

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material deben valorarse al precio de adquisición o a su coste de producción. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Se permite la inclusión de los gastos financieros en el precio de adquisición, siempre que tales gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del activo, y hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, destinada a financiar la adquisición. En este caso, su inscripción en el activo deberá señalarse en la memoria. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material solo se incluirán en el precio de adquisición cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

La Fundación realiza la amortización de los elementos del inmovilizado material de forma lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculado en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Descripción	Años	% anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones Técnicas	10	10%
Maquinaria	8.5	12%
Uillaje	4	25%
Otras instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos para proceso información	25	25%
Elementos de Transporte	10	10%
Otro inmovilizado	10	10%

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al cierre del ejercicio 2017 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones inmobiliarias.

La Fundación no posee inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación no posee viene integrados en la Patrimonio Histórico

4.5. Permutas

Durante el ejercicio 2017, la fundación no ha realizado permutas.

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a

a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7. Activos financieros y pasivos financieros

4.7.1. Activos financieros.

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en fianzas constituidas a largo plazo.

4.7.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Asociación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Asociación.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.8. Existencias.

Al no realizar actividad mercantil de la Fundación no se contempla el uso de existencias.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

No se han realizado operación con países terceros ni en moneda distinta del Euro.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación está acogida al régimen especial contemplado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, que regula el régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos.

- a) El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente

imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11. Ingresos y gastos

Se indican los criterios utilizados para el reconocimiento de ingresos y gastos.

a) Ingresos

1. Los ingresos por cuotas de los socios se reconocen como ingreso en el periodo al que corresponden.
2. Los ingresos de los eventos para la captación de fondos y patrocinadores se contabilizan en el momento en el que se producen.
3. La Fundación como tal no cobra por prestación de servicios.
4. Las subvenciones y donaciones recibidas se contabilizan por el importe concedido en el momento en que se reciba la notificación oficial de su concesión y se aplica a resultados en la misma medida en que se financian los gastos del ejercicio.

b) Gastos

1. Las compras y los gastos se contabilizan en el momento en que se producen y se cargan por su importe a cuentas del grupo 6 incluyendo el IVA, ya que al tratarse de una entidad que realiza operaciones no sujetas a IVA, el IVA soportado tiene la condición de no deducible y por tanto supone un mayor gasto de la actividad.

4.12. Provisiones y contingencias

La Fundación no ha dotado ninguna provisión y no ha tenido ninguna contingencia

4.13. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Fundación sigue los criterios siguientes:

a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como pasivos.

e) Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar el déficit de la explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se concede para financiar los gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.14. Negocios conjuntos

La Fundación no elabora cuentas consolidadas ni realiza negocios conjuntos con otras entidades

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La fundación no ha realizado, durante el ejercicio 2017 operación vinculada alguna.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL

	Inmovilizado Materia	Inmovilizado Intangibl	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	136.445,3	480,7		136.926,0
(+) Entradas	10.953,0			10.953,0
(-) Salidas, bajas o reducciones				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	147.398,3	480,7		147.879,1
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	147.398,3	480,7		147.879,1
(+) Entradas	3.500,0	966,7		4.466,7
(-) Salidas, bajas o reducciones				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	150.898,3	1.447,5		152.345,9
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	(49.218,40)	(480,75)		(49.699,15)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	(4.798,50)			(4.798,50)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	(54.016,90)	(480,75)		(54.497,65)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	(54.016,90)	(480,75)		(54.497,65)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	(4.889,55)	(160,46)		(5.050,01)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	(58.906,45)	(641,21)		(59.547,66)
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2016				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017	91.991,9	806,3		92.798,2



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta 14

No se han dado circunstancias que aconsejaran aplicar criterios de deterioro de los activos de la Fundación.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2017	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado intangible totalmente amortizado	480,75	480,75	
Categorías			

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2017	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado	33.932,97	33.932,97	
Categorías			

No se ha producido deterioro del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2017

A 31 de diciembre de 2017 todos los elementos del inmovilizado están totalmente amortizados.

No se ha producido deterioro del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2017.

a) Inversiones inmobiliarias

La Fundación no ha realizado Inversiones inmobiliarias.

b) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

Fundación no tiene firmado ningún contrato de arrendamiento financiero o de naturaleza similar.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ⁽¹⁾

La fundación no posee en su activo Bienes del Patrimonio Histórico.

Al no poseer Bienes del patrimonio Histórico ni propios ni cedidos, no corresponde contestar a ninguna de las preguntas previstas en la norma.

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido en este epígrafe del balance al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta

	Usuarios	Patrocinadores	Afiliados	Otros deudores
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	1.632,39 €	4.034,00 €	0,00 €	26.228,49 €
(+) Aumentos	18.054,88 €	94.658,74 €		667.384,46 €
(-) Salidas, bajas o reducciones	9.561,03 €	98.072,25 €		135.687,54 €
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	10.126,24 €	620,49 €		557.925,41 €
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	10.126,24 €	620,49 €		557.925,41 €
(+) Aumentos				36.273,43 €
(-) Salidas, bajas o reducciones	6.066,44 €	620,49 €		360.111,97 €
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	4.059,80 €	0,00 €		234.086,87 €
E) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO				238.146,67 €

En este epígrafe se recogen las subvenciones concedidas pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

NOTA 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

Beneficiarios Acreedores		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras Procedencias				
	Total Beneficiarios				
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras Procedencias	-32.803,19 €	-356.757,76 €	345.097,28 €	-44.463,67 €
	Total Acreedores	-32.803,19 €	-356.757,76 €	345.097,28 €	-44.463,67 €
TOTAL		-32.803,19 €	-356.757,76 €	345.097,28 €	-44.463,67 €

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

LARGO PLAZO

Cuenta	INMOVILIZACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) ENTRADAS	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
	Fianzas y depósitos constituidos	1.241,77 €	3.616,64 €	0,00 €	4.858,41 €
	TOTAL	1.241,77 €	3.616,64 €	0,00 €	4.858,41 €

CORTO PLAZO

La Fundación no posee activos financieros a corto plazo.

b) Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación no pertenece ni forma parte de ningún grupo o multigrupo.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Deudas	Vencimiento en años					TOTAL
	1	2	3	4	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	0,00 €					0,00 €
Otros pasivos financieros	-66,96 €					-66,96 €
Acreedores comerciales no corrientes						0,00 €
Beneficiarios Acreedores						0,00 €
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.272,13 €					8.272,13 €
Proveedores						0,00 €
Acreedores Varios						0,00 €
Personal	36.191,54 €					36.191,54 €
Anticipos de clientes						0,00 €
Deudas con características especiales						0,00 €
TOTAL	44.396,71 €					44.396,71 €

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

El movimiento registrado en los fondos propios de la Fundación en el ejercicio 2017 se detalla a continuación:

Cuenta	FONDOS PROPIOS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) ENTRADAS	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
I	Fondos Dotacionales o fondos sociales	-142.901,72 €			-142.901,72 €
II	Fondos Dotacionales o fondos sociales				0,00 €
III	Exedentes del Ejercicio anteriores	-66.316,75	-11.533,96 €		-77.850,71 €
IV	Resultados negativos años anteriores	131.606,64 €			131.606,64 €
V	Resultado del Ejercicio	-11.533,96 €	21.113,16 €	-11.533,96 €	21.113,16 €
	TOTAL	-89.145,79 €	9.579,20 €	-11.533,96 €	-68.032,63 €

No se han realizado aportaciones en el ejercicio.

1. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

- No existen desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios:

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

El desglose del gasto e ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2017 es el siguiente:

Concepto		Importe
Gastos antes de impuestos		351.903,78 €
Ingresos antes de impuestos		330.790,62 €
Beneficio antes de impuestos		-21.113,16 €
Gastos no deducibles fiscalmente		
Disminución del resultado contable (ingresos exentos)		
Artículo 6 Apartado 1. Lkey 49/2002		
a) Donaciones, patrocinadores y colaboradores		-49.797,26 €
b) Socios colaboradores		-5.190,00 €
c) Subvenciones		-275.803,36 €
Aumento del resultado contable (Gastos no deducibles)		
Resultado contable ajustado		0,00 €
Base imponible		
Tipo Impositivo	10%	
Impuesto Bruto		

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. El detalle del resultado de las cuentas "Ayudas monetarias y no monetarias" es el siguiente:

a) Ayudas monetarias	Tutela	Inclusion	Capt.Fondos	TOTAL
Ayudas monetarias individuales				
Ayudas monetarias otras entidades				
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros				
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno				
Compensación de gastos por prestaciones de colaboración				
Reembolsos de gastos del órgano de gobierno				
c) Reintegro de ayudas y subvenciones				
Reintegro de ayudas y asignaciones				
TOTAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

a) Ayudas no monetarias	Tutela	Inclusión	TOTAL
Ayudas monetarias individuales			0
Ayudas monetarias otras entidades			
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros			
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
Compensación de gastos por prestaciones de colaboración			
Reembolsos de gastos del órgano de gobierno			
c) Reintegro de ayudas y subvenciones			
Reintegro de ayudas y asignaciones			
TOTAL			

2. Aprovisionamientos.

Dada la naturaleza de la actividad de la fundación, no existen partidas de aprovisionamientos

13.3 Gastos de Personal

Cuenta	Concepto	Año 2017	Año 2016
640	Sueldos y Salarios	191.549,57 €	125.098,77 €
641	Indemnizaciones		0,00 €
642	Seguridad social a cargo de la empresa	60.226,34 €	40.632,98 €
643	Retribución a largo plazo mediante sistemas de prestación definidas		
649	Otros gastos sociales	11.025,81 €	1.593,49 €
	TOTAL	262.801,72 €	167.325,24 €

13.4 Otros gastos de actividad.

Cuenta	Concepto	Año 2017	Año 2016
62	Servicios exteriores	76.647,04 €	42.548,09 €
63	Tributos	34,76 €	86,16 €
66	Gastos Financieros	984,61 €	133,41 €
67	Gastos ejercicios anteriores	6.385,64 €	9.157,33 €
68	Amortizaciones	5.050,01 €	4.798,50 €
	TOTAL	89.102,06 €	56.723,49 €

13.5 Otros ingresos.

La fundación no ha obtenido otro tipo de ingresos que los reflejados.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento habido durante el ejercicio anual 2017 en las diferentes cuentas de subvenciones de capital ha sido el siguiente:

Cuenta	Entidad Concedente	Finalidad	Año Concesión	Periodo Aplicación	Importe Concedido	Imputado hasta 1º Ejercicio	Imputado a Resultados ejercicio	Total Imputado	Pendiente Imputación
131,01	LA CAIXA	INCLUSION	2016	10 años	10.568,00 €	724,75 €	1.042,36 €	1.767,11 €	8.800,89 €
1310010025	LA CAIXA	EMPLEO	2017	AÑO 2017	4.000,00 €	0,00 €	4.000,00 €	4.000,00 €	0,00 €
1310110029	PLAY MOBIL	EMPLEO	2017	AÑO 2017	6.096,70 €	0,00 €	6.096,70 €	6.096,70 €	0,00 €
131,106	AESE	EMPLEO	2017	AÑO 2017	7.000,00 €	0,00 €	7.000,00 €	7.000,00 €	0,00 €
131,107	CENA SOLIDARIA	COMUNES	2017	AÑO 2017	4.835,00 €	0,00 €	4.835,00 €	4.835,00 €	0,00 €
131,108	CAFFEEA SOLIDARIA	COMUNES	2017	AÑO 2017	6.910,00 €	0,00 €	6.910,00 €	6.910,00 €	0,00 €
131,109	TORNED GOLF VILLAPADLEFNA	COMUNES	2017	AÑO 2017	7.415,00 €	0,00 €	7.415,00 €	7.415,00 €	0,00 €
131,11	SPOT PUBLICITARIO MOMENTOS	COMUNES	2017	AÑO 2017	1.400,00 €	0,00 €	1.400,00 €	1.400,00 €	0,00 €
131,111	DONACIONES VARIAS	COMUNES	2017	AÑO 2017	5.556,11 €	0,00 €	5.556,11 €	5.556,11 €	0,00 €
13101,112	LOTERIA DE NAVIDAD	COMUNES	2017	AÑO 2017	1.627,00 €	0,00 €	1.627,00 €	1.627,00 €	0,00 €
13101113	EL CAMBALACHE	COMUNES	2017	AÑO 2017	20.260,45 €	0,00 €	20.260,45 €	20.260,45 €	0,00 €
132,112	DESAYUNO APYMESA	COMUNES	2018	AÑO 2018	100,00 €	0,00 €	100,00 €	100,00 €	0,00 €
132,4	CONSEJERIA IGUALDAD	MANTENIMIENTO	2017	AÑO 2017	7.149,35 €	0,00 €	7.149,35 €	7.149,35 €	0,00 €
	CONSEJERIA IGUALDAD	PROGRAMA		AÑO 2017/2018	4.124,08 €	0,00 €	3.528,30 €	3.528,30 €	595,78 €
132,12	CONSEJERIA EMPLEO	EMPLEO	2016	AÑO 2017/2019	507.500,24 €	0,00 €	220.876,14 €	220.876,14 €	286.624,10 €
132,09	AYUNTAMIENTO MARBELLA	TUTELA	2017	AÑO 2017	25.000,00 €	0,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	0,00 €
132,16	FORMACION CONTINUA	COMUNES	2017	AÑO 2017	864,99 €	0,00 €	864,99 €	864,99 €	0,00 €
	TOTAL				620.406,92 €	724,75 €	323.661,40 €	324.386,15 €	296.020,77 €

El movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta

Subvenciones, donaciones y legados	Saldo Inicial	Aumentos	Disminución	Saldo Final
130 Subvenciones oficiales de capital	0,00 €			0,00 €
131 Donaciones y Legados de Capital	9.843,25 €	75.043,51 €	66.242,62 €	8.800,89 €
132 Otras donaciones y legados	507.500,24 €	37.138,42 €	257.418,78 €	287.219,88 €
TOTALES	517.343,49 €	112.181,93 €	323.661,40 €	296.020,77 €

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1. Actividad de la entidad. ⁽³⁾

Las Fundaciones de competencia estatal facilitan la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo:

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1.- CAPTACION DE FONDOS (NO ES UNA ACTIVIDAD MERCANTIL)

Denominación de la actividad	CAPTACION DE FONDOS			
Tipo de Actividad	PROPIA			
Identificación de la actividad por sectores	Código fines	A	Código Poblacion	7
Lugar de desarrollo de la Actividad	Código Programa	B	de Funcion/Pres	1

Objetivo general de la actividad.

- La crisis económica y la necesidad de ser lo más independiente posible de las administraciones públicas ha llevado a la Fundación a establecer como actividad permanente la captación de fondos, en lo posible que estos sean privados.

Objetivo específico y actividades desarrolladas para su consecución

- Hacer visible la labor de la Fundación haciendo especial énfasis en la obligación de las administraciones públicas de la obligación de atender los derechos de las personas con discapacidad.
- Hacer una labor de proselitismo entre las sociedades civiles de tal forma que, al mismo tiempo de la exigencia de la asunción de responsabilidades de atender a los más vulnerable por parte de las instituciones, cubrir en la medida de lo posible estas deficiencias.
- Hacer visible los resultados económicos que representa para la sociedad la inclusión de estas personas en las actividades de la vida diaria, apelando a la Responsabilidad Social de las Empresas.
- Organizar actos de captación de Fondos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	900	727
Personal con contrato de servicios	0			
Personal voluntario	2		1800	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indf	Indef
Personas Jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

ACTIVIDAD:	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Gastos e inversiones		
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de		
Aprovisionamiento		
Gastos de Personal	7.800,00 €	6.614,39 €
Otros gastos de la actividad	14.076,00 €	20.272,36 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos Financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencia de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		
Impuesto sobre sociedades		
SUB TOTAL GASTOS	21.876,00 €	26.886,75 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
	TOTAL	21.876,00 € 26.886,75 €

ACTIVIDAD 2. TUTELA (NO ES ACTIVIDAD MERCANTIL)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	TUTELA			
Tipo de Actividad	PROPIA			
Identificación de la actividad por sectores	Código fines	A	Código Poblacion	7
Lugar de desarrollo de la Actividad	Código Programa	B	o de Funcion/Pres	1

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Objetivo General:

Tutelar y ser la depositaria de todos y cada uno de los derechos individuales de las personas con diversidad funcional, que nos sean encomendadas, así como la prestación de servicios de asistencia personal.

Objetivos Específicos y Actividades desarrolladas para su consecución:

Defender los derechos de nuestros tutelados, participando en los procesos civiles de incapacitación, tutela y curatela a instancias del juzgado.

AÑO 2016.- ACTUACIONES REALIZADAS POR NUESTRO DEPARTAMENTO JURIDICO:

1.- Número de personas sujetas a tutela: 13 Tutelas y 1 curatela.

Tutelados	Tipode Discapacidad	Género		Alojamiento
		H	M	
A.ON	Intelectual		X	RESIDENCIA
M.SG	Intelectual		X	RESIDENCIA
V.A.S	Demencia Senil		X	DOMICILIO
MD.C.L	Intelectual		X	RESIDENCIA
F.M.	Demencia Senil		X	RESIDENCIA
I.G.R	Demencia Senil		X	RESIDENCIA
J.V.C	Demencia Senil		X	RESIDENCIA
A.S.V.	Intelectual		X	RESIDENCIA
F.J.A.	Intelectual	X		DOMICILIO
D.T.S	Intelectual		X	RESIDENCIA
M.A.C.R	Intelectual	X		RESIDENCIA
M.B.G	Demencia Senil		X	RESIDENCIA
R.G.F.	Salud Mental	X		RESIDENCIA
J.A.G.B	Demencia Senil	X		RESIDENCIA
J.B.A.	Intelectual		X	DOMICILIO
Curatela				
A.H.J	Intelectual	X		DOMICILIO
R.S.M	Demencia Senil		X	RESIDENCIA

RESUMEN ACTUACIONES DEPARTAMENTO JURIDICO

Pendencia de Cuentas Tutelados	15
Defensa judiciales	10
Procedimiento de Tutelas	5
Presentación de Inventarios	5
Otras actuaciones Patrimoniales	8
Otros	4

ACTIVIDADES REALIZADAS CON LOS TUTELADOS POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL	
Administrativas	- Comunicación, solicitud y gestión de:
	- Pensiones,
	- Patrimonio
	- Rendición de cuentas
	- Comunicaciones con Jueces y Fiscales
Asistencia	
- Salud	- Vigilancia, seguimiento y acompañamiento
- Entorno más cercano	- Entorno afectivo, Familiares, Amigos y vecinos
- Emocional	- Vigilancia de conductas
- Ocio y Tiempo Libre	- Apoyo a la participación en actividades inclusivas
- Cuidado personal	- Vigilancia de los tratamientos, dietas etc.
	- Imagen personal
- Vida Independiente	- Apoyo, en limpieza, compras, cuidados, etc.

	REGISTRO DE VISTAS												AÑO 2017
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Tutelados	21	9	12	25	24	22	27	21	20	11	25	32	249
Pre Tutelados	8	6	10	3	4	5	3	6	3	3	4	4	59
TOTAL	29	15	22	28	28	27	30	27	23	14	29	36	308

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1800	1763
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	3	3	1800	1800

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Tutelas y Curatelas	20	17
Defensa judicial		13



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta

D) Recursos económicos empleados en la actividad

ACTIVIDAD: TUTELA	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Gastos e inversiones		
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de		
Aprovisionamiento		
Gastos de Personal	32.067,16 €	38.610,17 €
Otros gastos de la actividad	3.700,00 €	2.222,62 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos Financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencia de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		
Impuesto sobre sociedades		
SUB TOTAL GASTOS	35.767,16 €	40.832,79 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
	TOTAL 35.767,16 €	40.832,79 €

ACTIVIDAD 3. INCLUSION (NO ES ACTIVIDAD MERCANTIL)

3.1 EMPLEO Y FORMACION

Denominación de la actividad	EMPLEO CON APOYO			
	PROPIA			
Tipo de Actividad				
Identificación de la actividad por sectores	Código fines	A	Código Poblacion	7
Lugar de desarrollo de la Actividad	Código Programa	B	o de Funcion/Pres	1

Fdo.:  Secretario


Vº Bº: La Presidenta

a. Descripción detallada de la actividad realizada.

A.1 EMPLEO

FUNDATUL lleva desarrollando desde 2007 el Programa de Empleo con Apoyo en la provincia de Málaga, con el fin de favorecer la inserción socio laboral de las personas con discapacidad.

FINANCIACIÓN: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y coordinado por la Asociación Española de Empleo con Apoyo (AESE)

DEFINICIÓN EMPLEO CON APOYO

Se entiende como un "Sistema de apoyos a las personas con discapacidad u otros grupos en riesgo de exclusión social, para que consigan y mantengan un empleo en el mercado laboral abierto y normalizado. El apoyo debe darse antes, durante y después de obtener un contrato laboral, incluyendo, además los apoyos al empresario y teniendo como punto clave en todo el sistema, la figura del Preparador Laboral. El Preparador Laboral es el eje vertebrador en el Servicio de Acompañamiento a la Inserción Laboral (SAIL).

② OBJETIVO GENERAL

Desde FUNDATUL Trabajamos para favorecer la inclusión de las *personas con discapacidad* en cada uno de sus ámbitos, mediante el trabajo individualizado con cada usuario, la adquisición de habilidades y competencias necesarias para tener como fin último la PLENA INCLUSIÓN.

La consecución de este objetivo pasa por la obtención de un empleo en la empresa normalizada, como motor de cambio que les permite tomar sus propias decisiones y convertirse en ciudadanos participativos de la sociedad. Logrando así una vida independiente y autónoma.

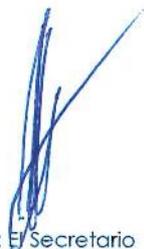
Para todo ello el Preparador Laboral deberá llevar a cabo una serie de actividades:

- Contactar con el tejido empresarial, visibilizar y sensibilizar acerca de la discapacidad.
- Promover, fomentar y garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.
- Favorecer el entorno social de las personas con necesidades de apoyo para que su inserción laboral sea más eficaz.
- Favorecer el acceso al mercado laboral ordinario, a través de la formación permanente.
- Potenciar el trabajo en Red con otras instituciones Públicas y Privadas

ACCIONES DESARROLLADAS

3.1 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN CON EL TEJIDO EMPRESARIAL:

- o Reunión Concejal de Empleo Ayuntamiento de Marbella, Asesor Nuevas Tecnologías y Técnico de Empleo.
- o Visita del Equipo Técnico y Concejal de Empleo del Ayuntamiento de Marbella a nuestras nuevas instalaciones.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta

- o Jornadas “El Factor Humano. Presente y futuro de la gestión de las personas”, organizadas por la Asociación de Empresarios y Profesionales, CIT Marbella. Un enclave único para sensibilizar a las empresas y crear lazos de colaboración.
- o Desayuno Solidario “Desde el prisma de Mujer. Claves Empresariales”. Un encuentro por la pequeña y mediana empresa de la Comarca con las que crear sensibilización y responsabilidad social corporativa con la discapacidad.

3.2 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN:

- o Jornadas de Novedades Fiscales para Pymes y Autónomos. Asistencia a las jornadas técnicas que organizó APYMEM en Marbella.
- o VI Encuentro Nacional de Preparadores Laborales 2017 en Sevilla. Mejorando la calidad de vida de las personas con Discapacidad a través del Empleo
- o **RESULTADOS CONSEGUIDOS**
- o Dejada constancia de la difícil situación por la que atraviesa nuestra entidad y por ende el Programa de Empleo con Apoyo que veníamos desarrollando desde el año 2007, en el año 2017 hemos ejecutado el PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, con resultados altamente positivos:

1. -PERFIL DE LOS USUARIOS PARTICIPANTES

INICIALES	DISCAPACIDAD	GRADO	SITUACION		
			INICIAL	FINAL	
A.C.T.	PSIQUICA	65%	DESEMPLEADO	BAE	DESEMPLEADO
A. R. L.	PSIQUICA/FÍSICA	61%	DESEMPLEADO	PRÁCTICAS	DESEMPLEADO
A.J.D. L. F.	PSÍQUICA	49%	DESEMPLEADO	BAE	OCUPADO
A. V. R.	PSIQUICA, FÍSICA Y SENSORIAL	67%	OCUPADA	CONTRATO	OCUPADO
A. M. R.	PSÍQUICA	67%	DESEMPLEADO	PRÁCTICAS	DESEMPLEADO
C. S. R.	PSÍQUICA Y FÍSICA	65%	OCUPADO	CONTRATO	OCUPADO
C. S. G.	PSIQUICA, FÍSICA	47%	OCUPADA	CONTRATO	OCUPADA
D. G.S.	PISIQUICA	33%	DESEMPLEADO	BAE	DESEMPLEADO
D. J. D. D.	PSIQUICA	43%	DESEMPLEADO	CONTRATO	OCUPADO
D.V. D.S.	PSÍQUICA	47%	DESEMPLEADO	CONTRATO	DESEMPLEADO
E.C. M.	PSIQUICA	37%	DESEMPLEADO	BAE	DESEMPLEADO
E.S. T.	PSIQUICA	51%	DESEMPLEADO	BAE	DESEMPLEADO
F.R.V. G.	PSÍQUICA	35%	DESEMPLEADO	CONTRATO	DESEMPLEADO
J.F. H.	SALUD MENTAL	65%	OCUPADO	CONTRATO	DESEMPLEADO
J.M. S. H.	PSÍQUICA	46%	DESEMPLEADO	PRÁCTICAS	DESEMPLEADO
J. S. G.	PSIQUICA/FÍSICA	38%	DESEMPLEADO	CONTRATO	OCUPADO
J. P.S. V.	PSIQUICA/FISICA	67%	DESEMPLEADO	CONTRATO	DESEMPLEADO
J.C.	FÍSICA	35%	DESEMPLEADO	CONTRATO	OCUPADO
L. R. M.	PSÍQUICA/FÍSICA	78%	DESEMPLEADO	CONTRATO	DESEMPLEADO
L. V. C.	PSÍQUICA	65%	DESEMPLEADO	PRÁCTICAS	DESEMPLEADO
M. A.V.	PSÍQUICA/FÍSICA	40%	DESEMPLEADO	CONTRATO	DESEMPLEADO
M. V. A. L.	PSÍQUICA/FÍSICA	65%	DESEMPLEADO	BAE	DESEMPLEADO
M. A. V.D.	PSÍQUICA	33%	DESEMPLEADO	CONTRATO	DESEMPLEADO
N. M.	PSÍQUICA	68%	DESEMPLEADO	BAE	DESEMPLEADO
N.S. F.	SENSORIAL	56%	OCUPADO	CONTRATO	OCUPADO
H.J.C. D.	PSÍQUICA	66%	DESEMPLEADO	BAE	DESEMPLEADO
P.J.S.V.	PSÍQUICA/FÍSICA	74%	DESEMPLEADO	BAE	DESEMPLEADO
R.C.	PSÍQUICA/FÍSICA	65%	DESEMPLEADA	CONTRATO	OCUPADA
S.E.D. L. C.	PSÍQUICA	34%	DESEMPLEADO	BAE	DESEMPLEADO
S. G.V.	PSÍQUICA	39%	DESEMPLEADO	CONTRATO	DESEMPLEADO
V.A.B.	PSÍQUICA	68%	OCUPADA	CONTRATO	OCUPADA
A C. R. R.	PSÍQUICA	65%	OCUPADO	CONTRATO	OCUPADO
E.A. A.	PSÍQUICA	39%	OCUPADA	CONTRATO	OCUPADA

J. G. S.	PSÍQUICA/FÍSICA	66%	OCUPADA	CONTRATO	OCUPADA
A. P. Y.	PSÍQUICA/FÍSICA	35%	DESEMPLEADO	CONTRATO	OCUPADO

PERFIL PARTICIPANTES

Tipo Discapacidad	Grato de Discapacidad		Género	
Psiquica	20	>33<45	12 H	24
S.M.	1	>45<65	14 M	11
Sensorial	1	>=65%	9	
Psiquica/ Fisi	12			
Física	1			
TOTAL	35		35	35

RESULTADO OBTENIDO

De los 35 participantes, 13 han obtenido un contrato laboral y 3 prácticas.

PERFIL DE LOS CONTRATADOS

Tipo Discapacidad	Grato de Discapacidad		Género	
Psiquica	12	>33<45	7 H	8
S.M.		>45<65	3 M	5
Sensorial		>=65%	3	
Psiquica/ Física				
Física	1			
TOTAL	13		13	13

Historico de contratos

Año	Física	Intelectual	Sensorial	Exclusión	Otras	TOTAL
2007	0	4	2	0	0	6
2008	1	12	4	0	0	17
2009	8	22	3	0	1	34
2010	22	19	10	0	1	52
2011	28	22	9	2	4	65
2012	20	12	8	4	0	44
2013	20	10	1	1	0	32
2014	6	14	5	0	0	25
2015	1	6	0	0	1	8
2016	3	7	0	0	0	10
2017	1	12	0	0	0	13
TOTAL	110	140	42	7	7	306

Tipo de Contratos	Historico	Año 2017
Prácticas	64	3
Eventual tiempo completo	110	1
Eventual tiempo parcial	103	8
Indefinido tiempo completo	17	
Indefinido tiempo parcial	7	
Fijo Discontinuo T. Completo	2	
Fijo Discontinuo T. Parcial	1	
Formación Tiempo Completo	2	1
Total	306	13

EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES

El 2017 ha sido un año lleno de retos laborales y nuevos desafíos a los que hacer frente. El empleo para personas con discapacidad psíquica es un derecho del que debemos concienciar a las grandes, medianas y pequeñas empresas. El empleo con Apoyo sigue siendo una asignatura pendiente, por descubrir y dar cabida en las empresas ordinarias. El



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta

aumento de los centros especiales de empleo, de su ámbito de actuación y colaboración con la empresa ordinaria implica una relación inversamente proporcional a la calidad del trabajo de las personas con discapacidad.

En cuanto a la parte institucional y económica, tanto administraciones públicas como entidades privadas, adolecen de implicación para la financiación y continuidad del programa y del desarrollo de nuestro objetivo de Plena Inclusión para las personas con discapacidad en la empresa ordinaria.

Por referirnos a lo que nos afecta, ANDALUCIA, no cuenta con ninguna línea de Financiación para el empleo con apoyo, tan solo cuenta con incentivos a las empresas que contraten personas con discapacidad con contrato indefinido, que solicitan y algunos 4 años después sigue sin resolverse.

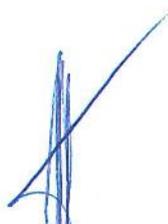
✓ El buque insignia de la Fundación casi ha zozobrado el año 2017, solo se ha contado con la Ayuda de AESE, (7.000 €) a pesar de haberse demostrado la rentabilidad económica que supone para las arcas públicas el incorporar a las personas con discapacidad al mundo laboral, a pesar de la obligación de cumplir el mandato de la CONVENCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ONU, firmado por España y ratificada por el Parlamento, a día de hoy el Empleo de las personas con discapacidad en la empresa ordinaria, sigue sin contar con financiación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

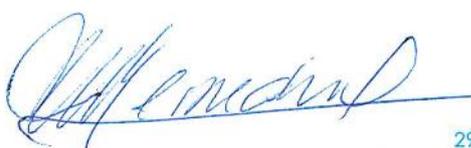
Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	1	3600	1790
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	3		600	1200

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	30	35
Personas Jurídicas		



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta

D) Recursos económicos empleados en la actividad

ACTIVIDAD:	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Gastos é inversiones		
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación		
Variación de de existencias de productos terminados y en curso de		
Aprovisionamiento		
Gastos de Personal	63.904,32 €	22.511,70 €
Otros gastos de la actividad	6.298,00 €	11.078,83 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos Financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencia de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		
Impuesto sobre sociedades		
SUB TOTAL GASTOS	70.202,32 €	33.590,53 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
	TOTAL	70.202,32 € 33.590,53 €

A.2.1 PROGRAMA ORIENTA.

Denominación de la actividad	FORMACION Y EMPLEO			
	PROPIA			
Tipo de Actividad				
Identificación de la actividad por sectores	Código fines	A	Código Poblacion	7
Lugar de desarrollo de la Actividad	Código Programa	B	go de Funcion/Presta	1

- PROYECTO: ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

Nº Expediente: MA/OCA/0032/2016

La Fundación Tutelar FUNDATUL pone en marcha nuevamente la unidad de Orientación Profesional integrada en la Red Andalucía Orienta y financiada por el Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía.

La Fundación planteó desde el primer momento que mediante el uso de las nuevas tecnologías y utilizando una extensa Red de apoyos, los técnicos se desplazaron a los pueblos origen de las personas con discapacidad. Con el fin de cumplir con este objetivo los técnicos fueron equipados con un ordenador portátil y un teléfono móvil con conexión a Internet, lo que les ha permitido convertir en oficinas de Andalucía Orienta prácticamente todo el territorio de actuación.

Situación de grado de cumplimiento al 31/12/2017

ACCIONES	ORIENTA	ACOMPANIAMIENTO
Objetivos Resolución	6900	4500
Conseguidos horas	2917h y 19m	2269h 15m
% Consecución objetivos	42,28%	50,43%
% Tiempo de Resolución Transcurrido	46,82%	46,82%

Zona de actuación.

MAPA DE RECURSOS

ZONAS DE ATENCIÓN: BENALMÁDENA Oficina SAE Benalmádena	Benalmádena
ZONA DE ATENCIÓN: COÍN Oficina SAE Coín	Coín, Alhaurín el Grande, Alozaina, Guaro, Monda, Tolox
ZONA DE ATENCIÓN ESTEPEÑA: Oficina SAE Estepeña	Estepeña, Casares, Manilva
ZONA DE ATENCIÓN: FUENGIROLA y MIJAS Oficina SAE Fuengirola/ Mijas	Fuengirola y Mijas
ZONA DE ATENCIÓN MARBELLA Oficina SAE Las Palomas	Marbella, Istán y Ojén
ZONA DE ATENCIÓN: SAN PEDRO DE ALCÁNTARA ZONA DE ATENCIÓN RONDA	San Pedro Alcántara, Nueva Andalucía y Benahavís Ronda y Serranía de Ronda

POBLACIÓN ATENDIDA

Los beneficiarios/as atendidos/as en nuestro programa de Andalucía Orienta a lo largo de los 12 meses han sido:

NUMERO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	377
-----------------------------------	-----

BENEFICIARIOS POR MUNICIPIOS*	
Marbella	70
San Pedro Alcántara	46
Estepona	84
Fuengirola/ Mijas	67
Manilva	10
Coín/ Monda	50
Ronda	5
Benalmádena	34
POR SEXO*	
Hombres	168
Mujeres	209
POR GRUPO DE EDAD*	
Menores de 30	42
30-44	131
>=45	204

Contratos conseguidos.

Contratos por cuenta ajena	114
Contratos por cuenta propia	0

ACOMPANIAMIENTO A LA INSERCIÓN.

- Personas atendidas 123.
- Personas que han conseguido la inserción laboral.

DISCAPACIDAD FÍSICA U ORGÁNICA	
GRADO DE DISCAPACIDAD	
Física 33% - 44%	26
Física 45% - 64%	16
Todas >65%	13
TOTAL	55

Contratos conseguidos.

CONTRATOS POR SEXO	
HOMBRES = 32	MUJERES = 40
CONTRATOS POR EDADES	
Menos 30 años	7
Entre 30 - 44 años	28
Más 45 años	37
CONTRATOS POR GRADO DE DISCAPACIDAD	
Entre 33% - 64%	55
65% o más	17



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta

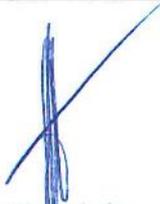
Ocupaciones contratadas.

Ocupaciones contratadas	
Tipo	Número
Limpiadores	35
Controladores acceso	3
Office	3
Mantenimiento	2
Lavaderos/as	4
Auxiliar Marino	1
Conserje	1
Auxiliar Administrativo	1
Conductor	1
Mozo Valet	2
Agente Vendedor	2
Peón de obras	2
Dependientes	1
Carristas	2
Auxiliar cuidador	2
Auxiliar ayuda a domicilio	1
Cajero	2
Reponedor	1
Peón de horticultura y jardinería	1
Camareras de pisos	1
Barrenderos	1
Carpinteros	1
Recepcionistas	1
Camarero	1
TOTAL	72

Contratos por municipios:

MUNICIPIOS	Nº Contratos
Marbella	36
Manilva	4
Estepona	7
Coín	2
Fonda	3
Mijas	1
Fuengirola	3
Benalmádena	2
Málaga	6
Monda	2
Guaro	2
Alhaurín B Grande	2
Benahavís	1
San Pedro Alcántara	1

TOTAL 72



Fdo.: El Secretario



Vº Bº La Presidenta

Desglose contrato ppor tipo de empresa.

Nº Contratos Empresa Ordinaria	45
Nº Contratos CEE	27

EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES.

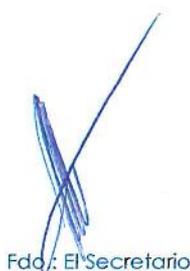
- Dificultades e inconvenientes a destacar.
- o La captación de usuarios.
- o El acompañamiento a realizar los fines de semana, no se puede registrar en el sistema informático.
- o La dificultad en organizar sesiones grupales.
- o La desmotivación de las personas con discapacidad, cuando ven como ubica salida laboral los CEE, que ofertan condiciones laborales precarias.
- o

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	6	12600	10849
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	0	2	600	1200

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	300	377
Personas Jurídicas		



Fdy: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta

D) Recursos económicos empleados en la actividad

ACTIVIDAD:	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Gastos e inversiones		
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación		
Variación de de existencias de productos terminados y en curso de		
Aprovisionamiento		
Gastos de Personal	216.226,24 €	179.846,82 €
Otros gastos de la actividad	38.152,00 €	33.064,78 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos Financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencia de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		
Impuesto sobre sociedades		
SUB TOTAL GASTOS	254.378,24 €	212.911,60 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
	TOTAL	254.378,24 € 212.911,60 €

ACTIVIDAD 4. OCIO Y TIEMPO LIBRE

Denominación de la actividad	OCIO Y TIEMPO LIBRE			
Tipo de Actividad	PROPIA			
Identificación de la actividad por sectores	Código fines	A	Código Población	7
Lugar de desarrollo de la Actividad	código actividad	B	Código Función/Prestación	1

NOMBRE DEL PROYECTO: "LOS/AS EMPODERADOS/AS

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

FINANCIACIÓN: Consejería de Salud y Bienestar Social

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- ▶▶ Promover en nuestros chicos y chicas con diversidad funcional un uso adecuado del tiempo libre que conjugue la diversión, la creatividad y el aprendizaje, y que influya en el incremento de su calidad de vida.
- ▶▶ Conseguir que los jóvenes participantes puedan tener actividades de ocio y tiempo libre adecuadas a sus necesidades, con las cuales salir de su rutina diaria, aprender y socializarse.
- ▶▶ Mejorar sus habilidades sociales y personales través del ocio.
- ▶▶ Conseguir una mayor autonomía y confianza en sí mismos, consiguiendo menor dependencia de su entorno.
- ▶▶ Lograr un mayor bienestar y satisfacción en su tiempo libre respecto al actual.
- ▶▶ Educar en el ocio y relaciones sociales.
- ▶▶ Convertir el tiempo libre en un espacio gratificante.
- ▶▶ Procurar la diversión individual y grupal, disminuir tensiones e interactuar con amigos y en actividades diversas.

Acciones y resultados.

- Durante la ejecución del proyecto, los usuarios han sido los protagonistas, han planificado y ejecutado las acciones y actividades que han creído oportuna, convirtiéndose el Técnico, en un proveedor de apoyos y servicios para llevar a cabo sus deseos.
- De ello a resultado su participación en:
 - Actividades deportivas.
 - Actividades Culturales.
 - Actividades Lúdicas.

Concretándose en:

Caminata Solidaria Neón Night:

Torneo de tenis Senior Master Cup Puente Romano

Caminata Potary

Caminata Festividad Tostón

Espectáculos de danza

Etoparc:

Muestra de Cortometrajes FNAC:

Reunión Deporte Adaptado

Exposiciones de arte y espectáculos

Cine:

Jornada de Participación Juvenil en la Gestión de Tiempo Libre

Clases de cocina

Fiestas populares

Jornadas formativas

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	1	0	375
Personal con contrato de servicios		0		450
Personal voluntario	0	5	0	1500

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		10
Personas Jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

ACTIVIDAD:	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Gastos é inversiones		
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación		
Variación de de existencias de productos terminados y en curso de		
Aprovisionamiento		
Gastos de Personal	0,00 €	4.940,41 €
Otros gastos de la actividad	0,00 €	162,83 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos Financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencia de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		
Impuesto sobre sociedades		
SUB TOTAL GASTOS	0,00 €	5.103,24 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	0,00 €	5.103,24 €

Fdo.: El Secretario

Vº Bº La Presidenta

NOTA 16. AREA ECONOMICA

Denominación de la actividad	GESTION ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA			
Tipo de Actividad	PROPIA			
Identificación de la actividad por sectores	Código fines	A	Código Población	7
Lugar de desarrollo de la Actividad	código actividad	B	Código Función/Prestac	1

Relaciones con las Administraciones Públicas, Protectorado, Registro de Fundaciones, Hacienda.

Comunicaciones al Protectorado y Registro de Fundaciones

Envío Plan de Acción y Presupuesto año 2018
 Envío acuerdo renovación de cargos marzo 2017
 Aprobación e inscripción memoria y cuentas anuales 2016
 Comunicaciones del Registro.
 Certificación de haber depositado las cuentas año 2016
 Certificación composición del patronato

Agencia Tributaria

Recibido certificado de estar acogido a la Ley 49/2002, para 2017
 Presentación de Memoria y Cuentas anuales 2016
 Presentación Impuesto de Sociedades
 Presentación de los modelos 111 Trimestrales y pago IRPF
 Presentación Modelo 190 Resumen anual de Retenciones
 Presentación Modelo 182, donaciones recibidas
 Presentación modelo 347, pagos superiores a 3.006 €

.- Administración de los bienes de la Fundación.

- Cierre de la contabilidad del año 2017
- Redacción de la memoria económica y de actividades del año 2017
- Auditoria de las cuentas año 2017.
- Presentación de la memoria y cuentas al Patronato.
- Llevar actualizado el Inventario de los bienes de la Fundación.
- Se han controlado las cuentas Bancarias de la Fundación en:
 - UNICAJA
 - LA CAIXA
 - Llevar el archivo de la documentación contable y de personal.
 - Archivo de los documentos contables de la FUNDACIÓN numerados correlativamente.
 - Control de los Contratos del personal, Nominas y Seguros Sociales, manteniendo las relaciones con el asesor Laboral.
 - Justificación de las subvenciones recibidas;
 - JUNTA DE ANDALUCIA, CONSEJERIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
 - DERECHOS SOCIALES, AYUNTAMIENTO.

- o CONSEJERIA DE EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.
- o PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO DE AESE.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	0	900	863
Personal con contrato de servicios		1		
Personal voluntario	0		0	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	INDF.	indf
Personas Jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

ACTIVIDAD:	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Gastos e inversiones		
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de		
Aprovisionamiento		
Gastos de Personal	12.069,00 €	1.808,96 €
Otros gastos de la actividad	0,00 €	30.769,93 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos Financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencia de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		
Impuesto sobre sociedades		
SUB TOTAL GASTOS	12.069,00 €	32.578,89 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
	TOTAL	12.069,00 € 32.578,89 €



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta

Recursos totales destinados a la actividad

GASTOS/ INVERSIONES	Actividad 1. CAPT	Actividad 2. TUTELA	Empleo con apoyo	Orienta	ODO	Total Actividades	No Imputado a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						0,00€		0,00€
a) Ayudas monetarias						0,00€		0,00€
b) Ayudas no monetarias						0,00€		0,00€
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						0,00€		0,00€
Variación de de existencias de productos terminados y en curso de						0,00€		0,00€
Aprovisionamiento						0,00€		0,00€
Gastos de Personal	6.614,39€	38.610,17€	22.511,70€	179.846,82€	4940,41	252.523,49€	1.808,96€	254.332,45€
Otros gastos de la actividad	20.272,36€	2.222,62€	11.078,83€	33.064,78€	162,83	66.801,42€	30.769,93€	97.571,35€
Amortización del inmovilizado						0,00€		0,00€
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						0,00€		0,00€
Gastos Financieros						0,00€		0,00€
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						0,00€		0,00€
Diferencia de cambio						0,00€		0,00€
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros						0,00€		0,00€
Impuesto sobre sociedades						0,00€		0,00€
SUBTOTAL GASTOS	26.886,75€	40.832,79€	33.590,53€	212.911,60€	5.103,24€	319.324,91€	32.578,89€	351.903,80€
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)								
Cancelación deuda no comercial								
Subtotal Inversiones								
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	26.886,75€	40.832,79€	33.590,53€	212.911,60€	5.103,24€	319.324,91€	32.578,89€	351.903,80€

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

a) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previstos	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Venta y prestación de servicios de las actividades pro	59.396,01 €	54.987,26 €
Ingreso ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	174.721,94 €	264.418,78 €
Aportaciones privadas	0,00 €	5.042,36 €
Otros Tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	234.117,95 €	324.448,40 €

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previstos	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS		



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta

COMPARATIVO PREVISTO Y REALIZADO

GASTOS/INVERSIONES	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACION
Gastos por ayudas y otros			0,00 €
a) Ayudas monetarias		0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias			0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			0,00 €
Aprovisionamiento			0,00 €
Gastos de Personal	187.989,69 €	262.801,72 €	74.812,03 €
Otros gastos de la actividad	45.681,33 €	76.681,80 €	31.000,47 €
Amortización del inmovilizado		5.050,01 €	5.050,01 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			0,00 €
Gastos Financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			0,00 €
Diferencia de cambio			0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			0,00 €
Impuesto sobre sociedades			0,00 €
SUB TOTAL GASTOS	233.671,02 €	344.533,53 €	110.862,51 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)			
Cancelación deuda no comercial			
Subtotal Inversiones			
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	233.671,02 €	344.533,53 €	110.862,51 €

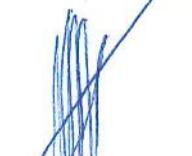
IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Los convenios firmados con otras entidades no tienen contenido económico, y solo se refieren a colaborar en actividades y reunificar criterios de actuación.

Descripción		Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1	ICNLUSION ,EMPLEO			
Entidad	APRONA			X
Para	Apoyo Empleo			
Convenio 2	ICNLUSION ,EMPLEO			
Entidad	FUENSOCIAL			X
Para	Apoyo Empleo			
Convenio 3	ICNLUSION ,EMPLEO			
Entidad	CONCORDIA			X
Para	Apoyo Empleo			

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Se detallarán las desviaciones más significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado.



Fco. El Secretario



Vº Bº: La Presidenta

COMPARATIVO PREVISTO Y REALIZADO

GASTOS/INVERSIONES	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACION
Gastos por ayudas y otros			0,00 €
a) Ayudas monetarias		0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias			0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			0,00 €
Variación de de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			0,00 €
Aprovisionamiento			0,00 €
Gastos de Personal	187.989,69 €	262.801,72 €	74.812,03 €
Otros gastos de la actividad	45.681,33 €	76.681,80 €	31.000,47 €
Amortización del inmovilizado		5.050,01 €	5.050,01 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			0,00 €
Gastos Financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			0,00 €
Diferencia de cambio			0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			0,00 €
Impuesto sobre sociedades			0,00 €
SUB TOTAL GASTOS	233.671,02 €	344.533,53 €	110.862,51 €

Las diferencias más significativas, se producen en los gastos de personal, principalmente por el aumento de los técnicos de ORIENTA.

El aumento de otros gastos, tienen su origen en el PROGRAMA ORIENTA, alquiler de oficina y kilometraje de los técnicos de ORIENTA.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

a. El local de oficina forma parte del FONDO FUNDACIONAL.

2. Cuadro de destino de rentas e ingreso

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del aptronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recurso
2013	73.308,88 €	73.308,88 €	70.025,88 €	95,52%	
2014	192.984,65 €	192.984,65 €	207.907,73 €	107,73%	
2015	91.244,96 €	91.244,96 €	116.908,21 €	128,13%	
2016	236.342,69 €	236.342,69 €	224.763,58 €	95,10%	
2017	351.903,80 €	330.790,62 €	351.903,80 €	106,38%	
TOTAL	945.784,98 €	924.671,80 €	971.509,20 €		

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio					Total recursos echos efectivos	% Recursos a dstinar sobre la base aplicación
	2013	2014	2015	2016	2017		
2013	73.308,88 €					73.308,88 €	95,52%
2014		192.984,65 €				192.984,65 €	107,73%
2015			91.244,96 €			91.244,96 €	128,13%
2016				236.342,69 €		236.342,69 €	95,10%
2017					351.903,80 €	351.903,80 €	106,38%
TOTAL	73.308,88 €	192.984,65 €	91.244,96 €	236.342,69 €	351.903,80 €	945.784,98 €	

15.3. Gastos de administración

NO EXISTEN GASTOS DE ADMINISTRACION, LOS MIEMBROS DEL PATRONATO NO RECIBEN NINGUNA COMPENSACION POR EJERCE SU FUNCIONES NI HAN PASADO NINGUNA NOTA DE GASTOS POR CUENTA DE LA FUNDACION.

NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

- La Fundación no ha realizado operaciones con partes vinculadas.

2. Personal de alta dirección y patronos

Los miembros del Patronato de la Fundación Tutelar FUNDATUL, fueron nombrados en actas de fecha, 12 de diciembre 2006, 28 de marzo, 10 abril de 2007, 22 de junio 2009 y 30 de septiembre de 2010, quedando como sigue en la actualidad su composición, fueron ratificados en sus cargos con fecha 23 de marzo de 2012, con fecha 13 DE NOVIEMBRE 2013, se incorpora como patrón Don Cristóbal Garre Murcia.

Con fecha 8 de marzo de 2017, en reunión extraordinaria del Patronato, se renovaron los cargos del Patronato, quedando como sigue.

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otra Remun.	TOTAL
REMEDIOS NIETO PALACIOS	Presidenta	0	0	0	0
JUAN DEL RIO MAPELLI	vicepresider	0	0	0	0
SALVADOR MARTINEZ CARDEÑA	Secretario	0	0	0	0
MARIA ANGUSTIAS DEL RIO NIETO	Vocal	0	0	0	0
DIEGO VAZQUEZ GARCIA	Vocal	0	0	0	0
CRISTOBAL GARRE MURCIA	Vocal	0	0	0	0

3. Se indicarán:

- Los desempeños de los cargos de Patrono han sido totalmente gratuitos y no se contempla en ningún caso obligaciones por pensiones, primas de seguros de vida ni indemnizaciones por cese.

4. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

No se han concedido ni anticipos ni créditos al personal de alta Dirección o miembros del Patronato

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

- El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

Categoría	TOTAL	
	Año 2017	Año 2016
Consejeros	6	6
Resto de Personal de Dirección		
Técnicos y Profesionales científicos e intelectuales	13	9
Empleados de Tipo Administrativo		
Comerciales vendedores y similares	2	1
Resto de Personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
TOTAL PERSONAL MEDIO DEL EJERCICIO	21	16

- Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente: NO HAY PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Categoría	TOTAL	
	Año 2016	Año 2015
Consejeros		
Resto de Personal de Dirección		
Técnicos y Profesionales científicos e intelectuales		
Empleados de Tipo Administrativo		
Comerciales vendedores y similares		
Resto de Personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
TOTAL PERSONAL MEDIO DEL EJERCICIO		

- De acuerdo con la resolución de 29/01/2016 del ICAC, se informa sobre el pago a Proveedores y Acreedores.

AÑO 2017

RATIO DE OPERACIONES PAGADAS (ROP)	16,47
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO (ROPP)	73,16
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	22,19

- Acontecimientos posteriores al cierre.

Fdo.:  Secretario

Vº Bº:  La Presidenta

NOTA 19. INVENTARIO

FUNDACIÓN TUTELAR Y ASISTENCIA PERSONAL			31/12/2017					
INVENTARIO INMOVILIZADO								
F.Compra	Proveedor	Artículo	Importe Compra	Coefficiente Amorti	Pendiente amortizar 2016	Amortización 2017	Amortización Acumulada 2017	Pendiente amortizar
APLICACIONES INFORMÁTICAS			1.447,54 €		0,00 €	160,46 €	641,21 €	806,33 €
12/01/2010	DONO	Office Professional plus 2007	64,28 €	25,00%	0,00 €	0,00 €	64,28 €	0,00 €
12/01/2010	DONO	SYMANTEC ENDPOINT PROTECTION	32,97 €	25,00%	0,00 €	0,00 €	32,97 €	0,00 €
16/11/2010	YANTRAM	DOMINIO "KOA LAMARBELLA"	383,50 €	25,00%	0,00 €	0,00 €	383,50 €	0,00 €
13/02/2017	ILUNION	Windows OS	48,40 €	25,00%		10,67 €	10,67 €	37,73 €
13/02/2017	ILUNION	Norton + Office	198,44 €	25,00%		43,77 €	43,77 €	154,67 €
31/05/2017	MN PROGRAM	Software base datos	719,95 €	25,00%		106,02 €	106,02 €	613,93 €
INMUEBLES			101.305,34 €		81.610,47 €	2.026,11 €	21.720,98 €	79.584,36 €
13/04/2007		Local C/ Linda Vista,13 Bloque 5,1º Puerta	101.305,34 €	2%	81.610,47 €	2.026,11 €	21.720,98 €	79.584,36 €
INSTALACIONES TECNICAS			6.735,93 €		294,18 €	294,19 €	6.735,94 €	-0,01 €
03/05/2007	Electro Esco, S.L.	Renovación Instalacion electrica	2.963,34 €	10%	99,05 €	99,05 €	2.963,34 €	0,00 €
01/06/2007	Capintería Carmesy, S.L.	Puertas interiores	406,00 €	10%	16,80 €	16,80 €	406,00 €	0,00 €
25/06/2007	Cerrajería Alum. La Unión	Rejas ventanas	417,60 €	10%	20,02 €	20,02 €	417,60 €	0,00 €
29/06/2007	Aquagest	Enganche agua	173,03 €	10%	8,49 €	8,49 €	173,03 €	0,00 €
17/07/2007	Artesuelo	Cambio suelo	2.775,96 €	10%	149,83 €	149,83 €	2.775,96 €	0,00 €
MOBILIARIO Y ENSERES			3.417,38 €		359,96 €	359,96 €	3.417,38 €	0,00 €
30/08/2007	María del Carmen Piris	Mesas y mueble de oficina	1.084,60 €	10%	71,61 €	71,61 €	1.084,60 €	0,00 €
21/11/2007	Compra contado	Cuzon de correos	30,00 €	10%	2,97 €	2,97 €	30,00 €	0,00 €
21/11/2007	Marbella Bifan	Extintor	52,20 €	10%	4,63 €	4,63 €	52,20 €	0,00 €
30/01/2008	ROTULUZ	Letrero en la fachada de la Fundación	1.669,24 €	10%	179,73 €	179,73 €	1.669,24 €	0,00 €
31/07/2008	ANDALUZA DE APPELERIA	Estantería	545,54 €	10%	86,09 €	86,09 €	545,54 €	0,00 €
25/03/2011	ANDALUZA DE APPELERIA	Estantería	35,80 €	10%	14,93 €	14,93 €	35,80 €	0,00 €
EQUIPOS PARA PROCESOS DE DATOS			21.871,61 €		951,74 €	685,02 €	21.604,89 €	266,72 €
01/10/2003	TEGO SERV. INFORM	Ordenador Personal, PTV 2.6 GHZ	1.449,77 €	25%	0,00 €	0,00 €	1.449,77 €	0,00 €
28/06/2004	TEGO SERV. INFORM	Ordenador Personal PIV 3 GHZ	1.466,16 €	25%	0,00 €	0,00 €	1.466,16 €	0,00 €
28/06/2004	TEGO SERV. INFORM	Impresora HP Photosmart 7760	237,00 €	25%	0,00 €	0,00 €	237,00 €	0,00 €
08/06/2004	TEGO SERV. INFORM	Tarjeta PCI WIRELESS 11 mbps	89,90 €	25%	0,00 €	0,00 €	89,90 €	0,00 €
06/08/2004	TEGO SERV. INFORM	Punto de acceso antena moviles	162,40 €	25%	0,00 €	0,00 €	162,40 €	0,00 €
06/03/2005	3B INTERMATIC,S.L.	Impresora Epson C86	92,80 €	25%	0,00 €	0,00 €	92,80 €	0,00 €
21/04/2005	3B ANDALUCIA,S.A.	Portatil Samsung x20.1	1.474,36 €	25%	0,00 €	0,00 €	1.474,36 €	0,00 €
21/04/2005	SISTEMAS OF. MARBELLA	Copiadora Impresora Digital IR 8100CN	9.489,15 €	25%	0,00 €	0,00 €	9.489,15 €	0,00 €
27/04/2005	INTERMATIC,S.L.	Raton NGS Optico	58,00 €	25%	0,00 €	0,00 €	58,00 €	0,00 €
21/02/2007	3B ANDALUCIA,S.A.	Ordenador Personal PIV 3 GHZ	846,60 €	25%	0,00 €	0,00 €	846,60 €	0,00 €
28/11/2007	CANON MARBELLA	Impresora Canon LBP 3360	452,40 €	25%	0,00 €	0,00 €	452,40 €	0,00 €
30/06/2008	IRCE	Disco externo	114,67 €	25%	0,00 €	0,00 €	114,67 €	0,00 €
03/12/2008	YANTRAM TECH SERVICES	Proyector Portatil HACER P 3250	843,42 €	25%	0,00 €	0,00 €	843,42 €	0,00 €
03/12/2008	YANTRAM TECH SERVICES	Portatil SONY VGNNS11Z/S.ES2	1.027,55 €	25%	0,00 €	0,00 €	1.027,55 €	0,00 €
03/12/2008	YANTRAM TECH SERVICES	Pantalla Tripode NOBO 4:3 15x114	201,95 €	25%	0,00 €	0,00 €	201,95 €	0,00 €
21/05/2010	YANTRAM TECH SERVICES	Ordenador+Impresora oficina Guadalmina	1.125,40 €	25%	0,00 €	0,00 €	1.125,40 €	0,00 €
31/12/2010	AJUSTE		0		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
22/01/2014	OFMAZ	Telefonos Moviles	480,04 €	25%	126,91 €	120,01 €	473,14 €	6,90 €
27/01/2014	NCS INFORMATICA	Ordenadores Portatiles	1.875,02 €	25%	502,15 €	468,76 €	1.841,63 €	33,39 €
09/05/2016	CONTADO	TERMINALES LG	340,01 €	25%	284,97 €	85,00 €	140,05 €	199,96 €
09/05/2016	CONTADO	TELEFONO INALMABRICO	45,01 €	25%	37,72 €	11,25 €	18,54 €	26,47 €
VEHICULOS			17.568,00 €		10.189,47 €	1.548,72 €	5.427,24 €	12.140,76 €
13/12/2007	Compra contado	Vehiculo Suzuki 703B DBF	3.500,00 €	10%	331,78 €	331,78 €	3.500,00 €	0,00 €
30/04/2016	MARBECA,R,S,A	Vehiculo opel kar 6906JNM	10.568,00 €	10%	9.857,69 €	1.056,80 €	1.767,11 €	8.800,89 €
18/07/2017	JOMAGIL S.L.	Vehiculo Renault Trafic Furgon 7965FBT	3.500,00 €	10%		160,14 €	160,14 €	3.339,86 €
TOTAL			152.345,80 €		93.405,83 €	5.074,45 €	59.547,64 €	92.798,16 €

San Pedro de Alcántara, 20 de Junio de 2018